



GERMÁN
ALARCO
Profesor de la
Universidad del Pacífico

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acaba de publicar su informe periódico anual correspondiente a 2022. Es un documento que consta de dos partes. En la primera se resume el desempeño de la economía regional en 2021 y se analiza su evolución en los primeros meses de 2022, así como las perspectivas de crecimiento en este año. En la segunda parte se exponen algunos de los principales retos en materia de inversión que enfrenta la región para impulsar un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

Se trata de un documento de lectura obligada. Nosotros nos centraremos en la parte propositiva relativa a los retos en materia de inversión. Se postula que, para reducir la pobreza y la desigualdad, así como hacer los cambios necesarios para disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), se requiere que las economías aumenten de forma considerable la inversión.

Esto permitiría crear un círculo virtuoso que contribuiría a reducir los problemas de coordinación que inhiben la adopción de nueva y mejor tecnología y que, en consecuencia, impiden el incremento de la productividad en las economías de la región. La mayor inversión debe dirigirse al capital humano, físico, social y natural. La coope-

ración internacional debe acompañar los esfuerzos internos de movilización de recursos.

DIAGNÓSTICO

Según la CEPAL la formación bruta de capital fijo del gobierno general en la región ha sido significativamente menor que la registrada en las economías emergentes y en desarrollo de Asia en las últimas décadas. En este periodo los países asiáticos construyeron economías dinámicas y diversificadas.

A su vez, el limitado flujo de inversión se ha traducido en un acervo de capital público insuficiente para proveer los servicios económicos y sociales necesarios para dinamizar el crecimiento y sentar las bases para un desarrollo sostenible e inclusivo en la región. Desafortunadamente, la inversión pública ha sido la principal variable de ajuste fiscal durante el último decenio, lo que ha debilitado el crecimiento potencial de la economía.

TAREAS

La CEPAL anota que una tarea relevante para transitar hacia economías más resilientes y productivas en el mediano y largo plazo es diseñar políticas de inversión integrales que promuevan el desarrollo

sostenible e inclusivo, y que, además de fortalecer la institucionalidad de inversión pública, incentiven la participación del sector privado en actividades que contribuyan positivamente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por otra parte, para la región es especialmente relevante alinear los distintos programas de inversión con la política nacional de desarrollo (algo que no se hace en el Perú); definir marcos legales sólidos que establezcan las responsabilidades institucionales y los mecanismos de coordinación interinstitucional; elaborar indicadores de desempeño para realizar el seguimiento de los pro-

yectos en ejecución y medir sus resultados.

Asimismo, identificar las iniciativas que deriven en altos rendimientos desde el punto de vista social, económico y ambiental a través de análisis de costo-beneficio; avanzar en la evaluación de los resultados directos e indirectos de los proyectos ejecutados y, finalmente, aumentar la transparencia en la ejecución de proyectos de inversión a través de nuevos mecanismos de rendición de cuentas. En general, poco de esto se hace aquí.

PROPUESTAS

Los Gobiernos, según la CEPAL, disponen de distintos instrumentos para

apoyar una mirada estratégica del gasto público en inversión que contribuya a alcanzar los ODS y la sostenibilidad ambiental. Se propone impulsar simultáneamente: i) los sistemas nacionales de inversión pública y ii) las estrategias de promoción de la inversión, en particular los incentivos tributarios a la inversión.

Con ambos instrumentos se busca incrementar la acumulación de capital para sostener la actividad económica y el empleo, incluyendo en su diseño criterios de focalización que permiten orientar los proyectos de inversión de manera sectorial (en educación, salud, energías renovables no convencionales, movilidad sostenible y

espacio urbano, y economía circular, entre otros) o transversal, como ocurre en el caso de los programas de mitigación y adaptación al cambio climático o fomento de la productividad, entre otros.

Por ello, recomiendan propiciar un diseño de la política de inversión y de los incentivos tributarios que maximicen sus posibles sinergias, de manera de limitar los costos asociados a cada instrumento. Es posible maximizar las sinergias entre las inversiones públicas y los incentivos tributarios, en primer lugar, mediante la fijación de objetivos y metas compartidos, para que estén alineados, y, en segundo lugar, mediante una ponderación de sus ventajas comparativas para alcanzar las metas planteadas.

PLANES NACIONALES

En lo referente a la identificación de objetivos y metas comunes, una buena práctica consiste en basarse en los planes nacionales de desarrollo, ya que define una estrategia de mediano y largo plazo para el sector público en su conjunto. Se establece una visión de lo que se quiere lograr como país y las políticas necesarias para alcanzarlo, definiendo

